



**PEFC URUGUAY**  
USO DEL LOGO PEFC EN URUGUAY

Código de Documento

DG 05.03

Fecha de Versión

04/2020

Páginas

1 de 2

### 1. Objetivo

Establecer los parámetros para el uso del logo y etiquetas PEFC en Uruguay

### 2. Alcance

Todos los organismos certificadores acreditados por PEFC Uruguay.

Todas las entidades certificadas PEFC Uruguay.

### 3. Descripción

Las entidades que posean certificado PEFC para Gestión Forestal y Cadena de Custodia otorgados por un organismo certificador acreditado puede usar el logo PEFC.

Este logo es una marca registrada y es propiedad de PEFC. PEFC Uruguay ha sido autorizada por PEFC a expedir autorización al uso del logo en Uruguay.

A tales efectos:

1. La entidad certificada debe firmar un contrato para el uso del logo con PEFC Uruguay;
2. La entidad certificada recibe una autorización donde se especifica el derecho a usar la marca y un número personal de logo PEFC. Esta autorización al uso del logo de acuerdo con el PEFC ST 2001:2020 Logo Trademarks y las "Reglas de uso del logo PEFC" (ver **DP-GD 1005/2012** – Issuance of PEFC Logo Usage Licenses by the PEFC Council) y, es válido por el período de tiempo cubierto por el certificado otorgado y sujeto a los resultados de las auditorías de seguimiento.
3. El uso del logo en las condiciones señaladas es sin cargo.

En la práctica:

1. Cuando una empresa recibe un certificado PEFC por una entidad acreditada; PEFC Uruguay le envía un contrato para el uso del logo.
2. Una vez que se reciba las dos copias del contrato firmadas para el uso del logo y el recibo de pago efectuado por concepto de certificación, PEFC Uruguay envía una carta/mail con la autorización para uso del logo juntamente con el número de logo correspondiente a la empresa, un diagrama, una contraseña específica para que la empresa ingrese a intranet.

Elaborado por: <b>Secretaría Técnica</b>	Aprobado por: <b>Comisión Directiva PEFC Uruguay</b>



**PEFC URUGUAY**  
USO DEL LOGO PEFC EN URUGUAY

Código de Documento DG 05.03

Fecha de Versión 04/2020

Páginas 2 de 2

**En el caso de certificarse varios emprendimientos ubicados en distintos lugares, cada lugar recibe una licencia autorizando el uso del logo. A tales efectos, cada emprendimiento firma un contrato independiente para el uso del logo.**

Elaborado por: <b>Secretaría Técnica</b>	Aprobado por: <b>Comisión Directiva PEFC Uruguay</b>